



Departamento de Trabajo de Illinois

Seguridad y Salud para Empleados Públicos

Fijación Obligatoria

La Ley de Inspección de Seguridad y Educación Pública (820 ILCS 220) y la Ley de Seguridad y Salud Pública (820 ILCS 225) proporcionan protecciones de salud y seguridad en el sitio de trabajo para empleados públicos.

Patrón

Responsabilidades y Derechos:

- **Proporcionar un Sitio de Trabajo Seguro:** Proporcionar un sitio de trabajo libre de condiciones peligrosas que puedan causar muerte ó daño físico a tus empleados.
- **Obedecer Leyes de Seguridad:** Cumplir con las leyes y los estándares de seguridad y salud ocupacional.
- **Fijar Avisos:** Fijar este aviso y otros avisos de infracción proveídos por el Departamento de Trabajo en el sitio de trabajo donde los trabajadores lo puedan ver.
- **Corregir Condiciones Peligrosas:** Corregir cualquier condición peligrosa identificada por el Departamento de Trabajo por las infracciones que fueron encontradas en la fecha de la infracción.
- **Solicitar Ayuda:** Pedir una consulta y/o entrenamiento que provee el Departamento de Trabajo para mejorar la seguridad y salud y para asegurar de estar cumpliendo los estándares requeridos en el sitio de trabajo.

Trabajador

Responsabilidades y Derechos:

- **Completar una Queja:** Notificar a su patrón ó llene una queja con el Departamento de Trabajo en relación a condiciones peligrosas sin miedo a represalias. El nombre que aparece en la queja permanecerá confidencial si usted se lo pide al Departamento.
- **Solicite una Inspección:** Pida una inspección de su sitio de trabajo en relación a las leyes de seguridad ocupacional, estándares y las leyes de salud.
- **Sea Protegido contra Represalias:** Si una represalia es hecha por su patrón en contra de usted por hacer una queja de seguridad, de salud ó por hacer ejercer sus derechos bajo las leyes de seguridad y salud, llene una queja con el Departamento de Trabajo dentro del lapso de 30 días.
- **Cumpliendo las Leyes:** Cumpliendo con todas las leyes de seguridad y salud que aplican a tus propias acciones y conducta en el trabajo.

Comuníquese con nosotros:

160 N. LaSalle, Suite C-1300
Chicago, IL 60601
(312) 793-7308
(312) 793-2081 fax

1 W. Old State Capitol Plaza, #300
Springfield, IL 62701
(217) 782-9386
(217) 785-8776 fax

2309 W. Main Street
Marion, IL 62959
(618) 993-7092
(618) 993-7258 fax



www.state.il.us/agency/idol